



Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM.

PARA: ING. MARLON GONZALO MEJIA AVELAR
OFICIAL DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

DE: ING. KIRIEN RAFEL VELAZQUEZ MOLINA
JEFE DE CATASTRO

ASUNTO: INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA
MARZO 2024

FECHA: 31 DE MARZO DEL 2024

POR ESTE MEDIO LE REMITO EL INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2024

ATENTAMENTE

KIRIEN RAFAEL VELÁSQUEZ MOLINA
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM

Día 31 de marzo del año 2024

Para: Sr. Marlon Gonzalo Mejía Avelar
Oficial Portal de Transparencia
Su Oficina

De: Sr. Kirien Rafael Velásquez Molina
Jefe de Catastro

LISTADO DE SERVICIOS DE CATASTRO Y SUS REQUISITOS

1. CONSTANCIAS CATASTRALES

Código	Tipo de Constancia	Tasa o valor	Requisitos
12.5.02.04.00.00	Constancia de poseer bienes	L. 250.00	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Recibo pagado de la constancia
	Constancia de no poseer bienes	L. 250.00	
	Constancia de libre gravamen	L. 300.00	
	Constancia catastral con avalúo en zonas urbanas	L. 300.00	
	Constancia catastral con avalúo en zonas rurales	0.5 % del valor catastral	
	Constancia de predio sin avalúo	L. 250.00	
	Constancia para la ENEE, SANAA	L. 300.00	
	Constancias de vecindad	L. 200.00	
	Constancias varias	L. 300.00	
	Constancias catastrales de no poseer mejoras	L. 300.00	

2. SERVICIOS DE DOCUMENTACION

Código	Tipo de Documento	Tasa o valor	Requisitos
12.5.02.04.00.00	Elaboración de Documento privado de donación	0.5 % del valor catastral del predio	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Tramite personal - 2 testigos (excepto en documentos notariados) - Recibo pagado según el tipo de traspaso
	Elaboración de Documento privado de herencia	0.5% del valor catastral del predio en urbano	
		0.3% del valor catastral del predio en rural	



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
 Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

	Elaboración de Documento privado de compra venta sin traspaso	0.5 % del valor de la transacción	
	Traspaso de bienes inmuebles	0.5 % del valor de la transacción o del valor catastral	
	Traspaso de bienes inmuebles con elaboración de Documento privado de Traspaso	1% del valor de la transacción	
	Elaboración de Documento de compra venta de mejora	L. 300.00	

3. PLANOS

Código	Tipo de Plano	Tasa o valor	Requisitos
12.5.02.04.00.00	Plano del Municipio	L. 1,000.00	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Recibo pagado del plano
	Plano de aldeas y caseríos	L. 500.00	
	Plano Rural Certificado (Propiedad Registradas en la base de Datos. SIT2)	L. 1,000.00	
	Planos Urbanos Certificado (Predio registrado en la base de Datos. SIT2)	L. 500.00	
	Otros Planos	L. 500.00	
	Certificación de planos topográficos	L. 1,000.00	

4. MEDICION, REMEDICION, DESMEMBRAMIENTO, LOTIFICACION O SUBSANACION DE PROPIEDADES (EVANTAMIENTO Y MANTENIMIENTO CATASTRAL EN ZONAS RURALES)

Según el Artículo 22. Del plan de Arbitrios. *Los valores a cobrar por mensura de una propiedad se harán tomando presente el sector en donde está ubicado el predio y el área de la propiedad y el cálculo será de acuerdo a la tabla de gastos de movilización, el solicitante pagará los gastos de movilización más el 40% del valor correspondiente.*

Sector	Código	Rango de área en manzanas	Valor a pagar por manzana en llano	Valor a pagar por manzana en ladera
Sector 1 Sector 4 Sector 5 Sector 6 Sector 14 Sector 15	15.2.13.00.00	1- 5	560,00	800,00
		6 - 15	224,00	320,00
		16 - 50	140,00	200,00
		51- 100	84,00	120,00
		101-200	56,00	80,00
		201-400	50,00	72,00
		>401	48,00	68,00
		Sector 2 Sector 10	15.2.13.00.00	1- 5
6 - 15	158,00			176,00
16 - 50	108,00			120,00
51- 100	79,00			88,00
101-200	58,00			64,00
201-400	50,00			56,00





Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
 Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

		>401	47,00	52,00
Sector 3 Sector 7 Sector 8 Sector 9	15.2.13.00.00 15.2.13.00.00 15.2.13.00.00 15.2.13.00.00 15.2.13.00.00	1- 5	320,00	400,00
		6 - 15	160,00	200,00
		16 - 50	128,00	160,00
		51- 100	96,00	120,00
		101-200	70,00	88,00
		201-400	51,00	64,00
		>401	44,80	56,00
Sector 11 Sector 12 Sector 13	15.2.13.00.00	1- 5	288,00	320,00
		6 - 15	158,40	176,00
		16 - 50	108,00	120,00
		51- 100	79,20	88,00
		101-200	57,60	64,00
		201-400	50,40	56,00
		>401	46,80	52,00

Nota:

1. Se exceptúan del sector 14 las comunidades Los Fales, El venado, Guanacaste y Cerro Buena Vista
 2. Catastro entregara una constancia con clave y sin avalúo de poseer el bien inmueble o croquis
5. **MEDICION, REMEDICION, DESMEMBRAMIENTO, LOTIFICACION O SUBSANACION DE SOLARES URBANAS**

Sector	Valor a pagar
Sector 1 Sector 6 Sector 4 Sector 14 Sector 5 Sector 15	L. 2,800.00
Sector 2 Sector 10	L. 1,000.00
Sector 3 Sector 8 Sector 7 Sector 9	L. 1,500.00
Sector 11 Sector 12 Sector 13	L. 800.00
Cocalito y Sangrelaya	L. 300.00
Iriona Puerto	L. 200.00
San José de la Punta	L. 250.00
Cusuna y Punta Piedra	L. 450.00
Rio Miel	L. 600.00

REQUISITOS PARA MEDICION, REMEDICION, DESMEMBRAMIENTO, LOTIFICACION O SUBSANACION DE PREDIOS URBANOS Y RURALES



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
 Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- I. Tarjeta de Documento Nacional de Identificación DNI
- II. Solvencia Municipal personal y del predio
- III. Documento de posesión del predio, con dos 2 testigos (excepto en documentos notariados)
- IV. Recibo pagado según el tipo de tramite catastral
- V. Seguir los procedimientos

1. PERMISOS Y SERVICIOS DE CONTROL URBANO

Código	Tipo de Documento	Tasa o valor	Requisitos
12.5.02.07.02.00	Permiso para lotificar	L. 1,000.00/Mz	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Recibo de pago del permiso - Constancia catastral del predio - Constancia ambiental - Presentar plano de la lotificación - Poseer Dominio pleno
12.5.02.07.09.00	Permiso de demolición	L. 200.00	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Verificar propiedad de la construcción
12.5.02.07.10.00	Permiso para construcción e instalación de antenas de celulares	10% del valor	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal v personal y del predio - Constancia ambiental - Llenado de la solicitud del permiso - Documentos del predio - Plano de la construcción y presupuesto - El albañil debe tener su carnet municipal - Dictamen de inspección de campo
12.5.02.07.10.00	Permiso para construcción e instalación de antenas de televisión	L. 100.00 por antena	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio
1-11-119-17-01	Revisión de planos y documentos	L. 100.00	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio
1-11-119-17-02	Supervisión y alineamientos de lotificación y construcción	L. 1,000.00	
1-11-119-17-03	Elaboración de planos digitales construcción	L. 1,000.00	
1-11-119-17-04	Elaboración de planos manual	L. 200.00	
1-11-119-18	Renovación de permiso de construcción	50% del valor inicial	



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
 Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tazado por permisos de construcción

Código	Tipo de Documento	Categorización	Tasa o valor	Requisitos
12.5.02.07.07.00	Permiso de construcción	Construcciones industriales o comerciales	1.0% *	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal del dueño o representante y del predio
		Residencial con costos de L. 1.00 a L. 500,000.00	0.1% *	- Constancia ambiental - Llenado de la solicitud del permiso
		Residencial con costos de L. 500,000.00 a L.1,000,000.00	9 por millar *	- Constancia catastral - Plano de la construcción y presupuesto - Carnet o credencial de albañil o empresa constructora
		Residencial con costos > L.1,000,000.00	8 por millar *	- Someterse a regulación urbana a través de Dictamen de inspección de campo

* Tasa a cobrar del costo declarado o expresado en el plan de presupuesto de la obra.

Ejemplo para el cálculo de la tasa del permiso de construcción:

Tasa de permiso de construcción = (Presupuesto de construcción / 100) x Tarifa

2. DOMINIOS PLENOS

3. Código	Tipo venta	Valor	Requisitos
21.1.01.02.00.00	Dominio pleno	15% del valor catastral	- Tarjeta de identidad - Solvencia Municipal personal y del predio - Información actualizada en BD CAT - Documento que ampara la tenencia del predio - Constancia del patronato - Dictamen de medición - Pago total del dominio pleno
21.1.01.02.00.00	Inscripción del Dominio pleno en el Instituto de la Propiedad IP-CD Trujillo	5 % del valor catastral	- Solicitud - Pago del 5% del valor catastral



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

	Multa por no retirar el dominio pleno	1% mensual del valor a pagar del dominio pleno	
--	---------------------------------------	--	--

Artículo 26. Para efecto de la Venta de Dominios Plenos en el área urbana la corporación municipal cobrara la cantidad de 15% del último Valor Catastral o en su defecto el valor real del inmueble, excluyendo en ambos casos las mejoras realizadas a expensas del poseedor Art.70 de la Ley de Municipalidades.

Si el solicitante del dominio pleno lo solicita, la municipalidad hará los trámites administrativos correspondientes para la inscripción del dominio pleno en el instituto de la propiedad, entregando así el dominio pleno ya escriturado y pagará el 5% adicional sobre el valor catastral.

ATENTAMENTE:

KIRIEN RAFAEL VELASQUEZ MOLINA
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"

